



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco Villa
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y DE GESTIÓN TERRITORIAL

INFORME DE COMISIÓN

C. SECRETARIA DEL RAMO

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 31528

FECHA: 12 OCTUBRE 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: TLAXCALA, TLAX.

PERIODO: 11 DE OCTUBRE 2023

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

PARTICIPAR EN LA 4^A REUNIÓN DE LA MESA AMBIENTAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASÍ COMO MESA DE TRABAJO PARA LA VALIDACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ERRADICAR LA TALA ILEGAL EN EL PARQUE NACIONAL "LA MONTAÑA MALINCHE O MATLALCUÉYATL"

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- SE TUVO REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA MESA AMBIENTAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR AMBIENTAL DE ESE ESTADO (CONAFOR, PROFEPA, CONAGUA, CONANP Y SEMARNAT) A FIN DE REVISAR EL AVANCE DE LOS TEMAS PENDIENTES TRATADOS EN LA 3^A REUNIÓN DE LA MESA AMBIENTAL LLEVADA A CABO EN EL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
- SE LLEVO A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS FEDERALES Y ESTATALES DEL SECTOR AMBIENTAL DE LOS ESTADOS DE PUEBLA Y TLAXCALA, CON EL FIN DE REALIZAR UN ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARA ERRADICAR LA TALA ILEGAL EN EL PARQUE NACIONAL "LA MALINCHE O MATLALCUÉYATL".

CONCLUSIONES:

- CONTINUAR CON EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN DE LA MESA AMBIENTAL. ASÍ COMO CONTINUAR CON LA ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ERRADICAR LA TALA ILEGAL EN EL PARQUE NACIONAL "LA MALINCHE O MATLALCUÉYA, CON EL FIN DE PODER LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL INSTRUMENTO LEGAL, PARA CUIDAR EL PARQUE EN MENCIÓN.

RESULTADOS:

- ESTABLECER LÍNEAS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DE LOS ESTADOS DE PUEBLA Y TLAXCALA, CON EL FIN DE TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA, PARA DAR CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS TEMAS TRATADOS EN LAS REUNIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.



CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

- MEJORAR LA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ORE, LA UCORGT Y LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DE LOS ESTADOS DE PUEBLA Y TLAXCALA, A FIN DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y EL TRABAJO CONJUNTO DE MANERA MÁS EFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

ATENTAMENTE



COMISIONADO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APlican EN CASO CONTRARIO.